

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1259

RESOLUCIÓN 366/2017, de 24 de febrero, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a D. Juan Ramón de la Puente Pagola para desempeñar el puesto de Director de Personal de la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Director/a de Personal de la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena, publicada en el BOPV n.º 20, de 30 de enero de 2017, mediante Resolución n.º 43/2017, de 13 de enero, de esta Dirección General.

Resultando que finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por los aspirantes al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados en el Curriculum Vitae.

Considerando que, a la vista de la documentación presentada, D. Juan Ramón de la Puente Pagola se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

Considerando que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, deberá ser declarado de oficio en situación de servicios especiales el personal fijo de Osakidetza cuando sea designado para ocupar cargo directivo en este Ente Público.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a D. Juan Ramón de la Puente Pagola Director de Personal de la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 27 de febrero de 2017.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de febrero de 2017.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA JESÚS GEMMA MÚGICA ANDUAGA.